

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Martes 19 de Febrero de 1929

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

De actualidad española

La Dictadura y el dictador

Un libro del culto fiscal de S. M. en Cádiz, don Manuel Gandarias

Cuando un furioso vendaval levanta en calles y caminos esas egadoras polvaredas que nos impiden percibir, con sus plenos contornos destacados, los objetos que más cerca de la vista tengamos, es empresa expostísima a todo género de contratiempos, el marchar resucitando por tales rutas de peligro. Y toda la serenidad, la prudencia y las precauciones serán siempre pocas para no sufrir ningún quebranto al traspasar esa zona donde ciertos y determinados elementos de la naturaleza se hallan entregados a entremetimientos atmosféricos pocos tranquilizadores.

Así, también, cuando en la vida interna de un pueblo se agitan desafortunadamente los apasionamientos políticos, hasta el extremo de poner confusiones y vacilaciones en la claridad objetiva de las conciencias y de los idealismos espirituales más elevados, es empeño digno de héroes el querer llevar la pura luz de la Verdad y de la Justicia a las entrañas mismas de esas impenetrables nebraras ocasionales de la realidad pública. Y se precisan entonces dotes excepcionales de puritanismo juzgador y un incondicional desposarse con los inflexibles imperativos jurídicos, para lograr que se desvanezcan las ficciones polvaredas que en vano pugnan por continuar su obra negativa de enraquecimiento del ambiente político y social de ese mismo pueblo.

De todo esto acaba de hacer alarde el que fué magistrado de la Audiencia Provincial de Tenerife y actualmente es digno y culto fiscal de S. M. en Cádiz, don Manuel Gandarias, amigo muy querido y respetado del cronista y escritor conocido y admirado de los lectores de GACETA DE TENERIFE. Pues vocación arraigada de héroe se necesita para lanzar a la publicidad—en estos tiempos de tanta polvareda de apasionamiento político en la vida española—un libro titulado *Perfiles siquicos del dictador Primo de Rivera y bosquejo razonado de su obra*. Libro de prosa selecta y concisa, de penetrante objetividad crítica, que en el fondo mismo de las realidades nacionales busca con imparcialidad certera y con noblezas de patriotismo españolista.

"Empeño temerario por lo grande, difícil por cuanto lo es la penetración analítica por el riesgo de un mentís fenomenológico posterior, y temible para el tomador del ajeno juicio adverso, es hacer la crítica-apreciación de un alma y de un carácter, si esta encarnan en preeminente figura de la actualidad en que tal estudio psicológico se hace." En estas líneas, comienzo del *Prólogo* de su obra, bien claramente señala el señor Gandarias las dificultades que necesita vencer para el éxito de su labor, que escribía, principalmente, en que no se la pueda en justicia tachar de parcialidades y de sectarismos partidistas.

Al *Prólogo*—modelo en su género—siguen en el libro de que nos ocupamos los capítulos siguientes: *El hombre. El hecho histórico. La obra (caciquismo, indisciplina social y sindicalismo). Marruecos (1924 a 1928): Tánger en sus relaciones con el Extranjero. Administración local. La Justicia. Reconstrucción Material, Espiritual y Económica. El pensamiento político del marqués de Estella.*

Todos esos aspectos de la Dictadura y todas esas modalidades del dictador actual de España, son tratados en el notable libro del señor Gandarias con equanimidad insuperable y con sereno y justiciero ademán crítico. Siendo sus páginas todas un enjundioso arsenal para los futuros historiadores de la actuación gobernante del general Primo de Rivera.

Al referirse al Golpe de Estado que transitoriamente implantó en España la Dictadura, escribe el señor Gandarias: "El hecho histórico del 13 de Septiembre de 1923, no es otra cosa más que la cristalización de sendos pensamientos de dos hombres cumbres de nuestros días, de dos mentalidades exquisitas, que en os días en que vivieron, por ello, fueron, el uno ignorado, el otro viluperado y arrinconado al ostracismo: Costa y Maura."

Cuando Costa dijo que España necesitaba cinco años sin Parlamento, inspiró la obra de Primo de Rivera. Cuando Maura dijo: "es preciso hacer la revolución desde arriba", trazó el programa de la política, desde luego circunstancial y transitoria, que había de realizar el marqués de Estella."

Bosquejando la actuación de España en Marruecos, en los años comprendidos de 1924 a 1928, el ilustre fiscal de S. M. en Cádiz consigna en su libro estas frases de sinceridad y de justicia: "Ya podemos decir con Castelar que España comienza en los Pirineos y termina en el Atlas, adonde, según este inmenso tribuno y patriota, nos están llamando hace siglos los hechos históricos y la realidad viviente."

Todo esto y mucho más que escapa a esta torpe pluma, significa la declaración en 1927 hizo el general Sanjurjo de la paz oficial, dando por terminada la campaña de Marruecos. Todo esto que es honor, que es gloria, que es realce y prestigio en el Extranjero y que es tranquilidad para España, se debe al general

Primo de Rivera. Quien así no lo reconociera, discurrir pasionalmente."

Y no seguimos honrando estas pobres líneas con otras muy valiosas de *Perfiles siquicos del dictador Primo de Rivera y bosquejo razonado de su obra*, por apremiantes exigencias de tiempo y de espacio. Sin embargo, lo que de ese libro de gran actualidad hemos transcrito, nos parecen elocuentes muestras de la totalidad de su contenido, en el que, cualquiera sea la ideología política del que lo lea, se, en verdad de verdades no se le pueden encontrar adulaciones lacayunas para el dictador que ocupa el Poder, ni injusticias ni apasionadas severidades para enjuiciar pasadas conductas y desgobieros nacionales.

Antes de ser llevadas a las páginas de su reciente libro, el señor Gandarias, con el acreditado seudónimo de *Madarico*, trajo a estas columnas de GACETA DE TENERIFE muchas de las ideologías y apreciaciones que tan sensatamente y tan bellamente figuran hoy en la obra que estamos comentando. La consecuencia desinteresada—en estas horas españolas y

mundiales del Egoísmo elevado a principio fundamental de vida—es otro de los títulos que al lealísimo aplauso del cronista tiene el señor Gandarias y tienen, por lo tanto, sus *Perfiles siquicos del dictador Primo de Rivera y bosquejo razonado de su obra*. Libro que no vacilo en recomendar su lectura a cuantos sientan siempre espoleados su inteligencia y su corazón por todas las curiosidades espirituales que afectan a momentos interesantes de la Historia de España.

Yo comparto íntegramente la ideología política y española del señor Gandarias al enjuiciar el momento actual de nuestra Patria, que tan patrióticamente se entronca en el cercano ayer del 13 de Septiembre de 1923. Yo suscribo, sin reservas mentales de ninguna clase, todo el contenido de su libro. Bien entendido, de que en este juicio personalísimo mío—y, como mío, modesto y sin importancia alguna—ni por el pensamiento me ha pasado jamás el envolver a nada ni a nadie que a mi alrededor se encuentre, en las tareas periodísticas o fuera de ellas.

Adolfo FEBLES MORA.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GARACHICO

Funerales por la Reina doña María Cristina

Con gran pompa, solemnidad y numerosísima asistencia de autoridades, hermandades y pueblo se celebraron en la parroquia de Santa Ana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de nuestra nunca bien llorada Reina Madre.

A las nueve menos cuarto comenzaron a llegar las autoridades por este orden: Ayuntamiento pleno, juez y secretario municipal, comandante militar, Comisión de señoras de la Cruz Roja y Patronato del Hospital, Superiora y Hermanas del Hospital de la Concepción, escuelas nacionales, Comisión de Unión Patriótica, jefe del Somatén y numerosos socios afiliados, Hermandades de ambos sexos presidentes de los Casinos XVIII de Agosto y Centro Obrero, comisiones de las sociedades deportivas, Comisión de los obreros del puerto, y representaciones de todas las clases sociales que llenaban el amplio templo, dándole un aspecto de gran majestuosidad.

A las nueve fueron cantadas por un nutrido coro las exequias, oficiando el párrafo de Santa Ana y San Pedro y el capellán del Monasterio de concepcionistas.—El Corresponsal.

Discusiones futbolísticas

Los equipos Interián y Silos

Uno de los recientes encuentros celebrados entre los equipos Interián F. C., de Garachico, y Silos F. C., de la villa de su nombre, dió lugar a algunos incidentes, que más tarde se prolongaron en una viva discusión periodística.

Como se recordará, en GACETA DE TENERIFE se recogieron amablemente los escritos que, defendiendo sus respectivos puntos de vista, han publicado don J. Contreras Ramos, secretario del Silos F. C., y don Daniel Suárez, entrenador del Interián F. C.

De dichos señores de nuevo recibimos ayer extensos artículos, insistiendo en cuanto ya anteriormente habian escrito. Pero como tales artículos vienen concebidos en términos de alguna violencia por sus respectivos criterios, y como, además, ese asunto futbolístico lo creamos ya suficientemente aclarado y dilucidado por ellos desde nuestras columnas, hemos resuelto poner punto final a esa enojosa discusión.

Esperamos que con estas leales explicaciones se darán por satisfechos los señores don Daniel Suárez y don J. Contreras Ramos, y los aficionados futbolísticos de Garachico y Los Silos que respectivamente representaban en esta ocasión.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

La soberanía de la Santa Sede

¡Viva el Papa Rey!

En los actuales momentos no hay ni puede haber otra nota del día que la grande, la solemne, la estupenda nota que ha conmovido a todo el mundo: la libertad del Papa y el reconocimiento de su soberanía.

Desde el año 1870, en que fueron sacilegalmente arrebatados al Sumo Pontífice sus Estados, de los cuales era milenariamente legítimo e indiscutible Soberano, estaba la Cabeza visible de la Iglesia, según sus mismas palabras "sub hostili dominatione et potestate", con gran dolor de toda la Iglesia.

Todos los católicos, durante esos mortales cincuenta y nueve años, no han cesado de protestar contra el violento despojo y contra la enorme injusticia cometida contra el augusto Vicario de Jesucristo, ni han dejado de elevar continuamente sus preeos al Altísimo para que devolviese la libertad a su Representante en la tierra.

Nadie podía prever, ni al modo, ni el tiempo en que se repararía la injusticia. Pero en todo corazón católico estaba anclada, no ya la esperanza, sino la seguridad de que tarde o temprano se devolvería al Papa la libertad y se le reconociera su soberanía. Porque, como dijo un Santo, no hay cosa que Dios ame tanto como la libertad de su Iglesia, y el creyente sabe que no pueden faltar las promesas de Cristo de que las potestades, infernales no prevalecerán contra Ella.

Res clamant Domino. Nunca como en este caso se ha cumplido la exactitud de este principio. La soberanía del Papa es imprescriptible, y durante los sesenta años que ha durado el despojo, la conciencia pública incesantemente ha proclamado a voz en grito que la fuerza no puede prevalecer contra el derecho, que ninguna razón podía legitimar la espoliación y que la restitución se imponía sin que bastara ningún tiempo, por largo que fuera, para cancelar lo que la fuerza había usurpado.

¡Qué lección para los insensatos que pretendían acabar con el eterno Pontificado Romano, arrebatándole su soberanía territorial! ¡Qué inmenso consuelo para los que tenemos la dicha de presenciar el reconocimiento público y solemne de la libertad y de la soberanía pontificias!

Non prevalebunt. La Iglesia es paciente porque es eterna. Pio IX, León XIII, Pio X y Benedicto XV vivieron prisioneros en el Vaticano, sin ver el día de su libertad; pero vivieron y murieron con la absoluta seguridad de que en el día decretado por la Providencia se romperían las cadenas. También en los tres primeros siglos vivieron los Papas debajo de la feroz tiranía de los emperadores romanos y pagaron todos con su vida, ofrecida a Cristo, el honor de sentarse en la Silla de Pedro. Pero ellos también esperaron seguros el advenimiento de la paz y de la libertad, que, efectivamente, concedió el gran Constantino. Y también esperaron y vencieron los Papas en la épica lucha por la libertad de la Iglesia contra los emperadores germánicos. La historia se repite y se repetirá siempre. ¡No prevalecerán!

Día es hoy de intenso júbilo, de universal alegría, de honda emoción, no sólo para todo corazón católico, sino para todo corazón enamorado de la fuerza del derecho y aborrecedor del derecho de la fuerza. En estos momentos históricos, memorables para siempre, en que se repara una injusticia de tal trascendencia social, política y religiosa; hoy, cuando vamos cumplida la aspiración por la que hemos suspirado y orado todos los días de nuestra vida; hoy, cuando nuestros dichosos ojos ven lo que tantos desearon ver y no vieron: la libertad de nuestro amadísimo Padre, Maestro y Pastor; hoy uniendo nuestra voz a la del Universo entero, gritamos con todo el entusiasmo de nuestra alma: ¡El Papa es libre! ¡El Papa es Rey! ¡Viva el Papa!

Nuestros paisanos en Cuba

Canarias en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

Teobaldo Padrón Cruz—periodista de sólida cultura, canario de corazón y joven de prometedores triunfos en la vida—ocupa actualmente un puesto distinguido en la Redacción del importante rotativo *Heraldo de Cuba*.

Dejándose llevar de su exaltado patriotismo regional, escribió recientemente en dicho diario de la Habana un hermoso artículo tratando, con exacta percepción de la psicología de nuestra tierra, de la concurrencia de Canarias a la Exposición Ibero Americana de Sevilla. Dejándose llevar, también, de su sincero afecto y compañerismo para con GACETA DE TENERIFE—que en reciprocidad de lealtades le sor devueltos por cuantos trabajamos en este diario, cuyas páginas tantas veces ha honrado con sus brillantes colaboraciones—, Teobaldo Padrón Cruz ha escrito en ese artículo amables y entusiastas elogios para la campaña que nuestro querido director iniciara con objeto de lograr que en el Certamen de Sevilla no faltara la concurrencia de este archipiélago.

Cuanto más inmerecidos y bondadosos son esos elogios, más y más los agradece el compañero con ellos honrados. Y si a la reproducción se traen hoy esas brillantes líneas que acaban de publicarse en *Heraldo de Cuba*, no es para satisfacer mezquinas finalidades de vanidad y de exhibicionismo—como pudiera atribuirnos algún espíritu pequeño y malpensado—, sino para que en toda Canarias se conozcan las afinadas consideraciones de fraternidad regional que se exponen en dicho notable trabajo periodístico.

Dice así el escrito muy bellamente por Teobaldo Padrón Cruz, que en esta Casa se le agradece de todo corazón:

Desde hace tiempo, el culto periodista Adolfo Febles Mora, director de la GACETA DE TENERIFE, ha venido librando en las columnas de su diario, una valiente y patriótica campaña a fin de que Canarias concurrese al magno acontecimiento de Sevilla.

Para los que aquí, en Cuba, seguimos en sus más ínfimos detalles las palpitaciones de la vida canaria, esta labor de Febles Mora no podía pasar desapercibida. Todo lo contrario, desde el primer instante fijó nuestra atención, y se captó nuestras simpatías. Creímos, sin ningún género de dudas, que aquel primer artículo de Febles Mora, titulado *Para salir del aislamiento en que vivimos—Canarias no debe estar ausente de la que será grandiosa Exposición Ibero Americana*, traera, como resultado lógico, la inmediata cooperación de los elementos significados de nuestra provincia, en el comercio, en la industria, en la agricultura, en la política. Creímos, vuelvo a repetir, que Canarias, saturada de patriotismo regional, acudiría presurosa al llamamiento de Febles Mora. Esto pensé yo, porque lo pensé esperé ansioso los periódicos de Canarias. Seguro estaba de que ellos nos habían de hablar de entusiasmo de nuestra provincia, por concurrir al citado Certamen; y de la gran actividad de los organismos canarios para que esta concurrencia fuera digna de nuestra región. Pero nos equivocamos. No tuvimos en cuenta que los canarios de aquí no vemos los asuntos de nuestra tierra como los ven los canarios de allá. En Canarias persiste, desgraciadamente, el malestar engendrado por el problema divisionista. Nosotros, al partir para estas tierras, si lo tuvimos, lo dejamos en el mar.

Por esto, porque aquí no existe ese malestar, no concebimos como hechos que interesan a nuestras siete islas no son acogidos por nuestra tierra sin distinción de grupos. De aquí que nos sorprendiera la frialdad con que la iniciativa de Febles Mora fué recibida. Los periódicos fueron llegando. Pero no nos traían, no, lo que nosotros queríamos y esperábamos. Canarias seguía indiferente a la Exposición de Sevilla. ¿Por qué? No podemos pensar que fuese por dejar de comprender la gran importancia que para sus intereses representa su presencia en el Certamen sevillano.

¿Inercia? Sí. ¿Amor propio muy mal entendido? También. He aquí dos causas fundamentales, endémicas en nuestra tierra, que imposibilitan el adelanto que merecemos y debemos obtener. Esto ya es sabido.

Inercia, sí. Canarias, modesta, no se dobló a decir lo que es. Comienza a hacer algo, pero es necesario hacer más, mucho más. No basta que sea bella. No es suficiente que sus paisajes sean algo incomparable; que su clima sea el clima mejor del mundo; que produzca muchas cosas dignas de ser conocidas. Hay que

proclamarlo, publicarlo, de tal forma, que llegue a todos los confines del mundo civilizado. No son estos tiempos, tiempos modestos, sino inmodestos. Nuestro siglo es esencialmente mercantil, y ya sabemos que, hoy día, el mercantilismo requiere el anuncio. Para el turismo—una de nuestras principales riquezas por explotar debidamente—, el anuncio es indispensable. Precisa llamar al turista, pintándole las cosas con vivos colores. Canarias, poseída de su belleza, no debe esperar que vayan a ella. Ya pasaron los años en que el mozo rondaba la reja llena de flores, para buscar entre éstas otra flor oculta, bella, de ojos grandes, tímida y ruborizada... No son estos años, años de celosías; estos días son días de exhibición, de calle, de *rolls-royce*, de lápiz de carmín, y colorete... Así están las cosas, así es el siglo que vivimos, y tenemos que estar en concordancia con él. Esto lo comprendió España; por esto se prepara para celebrar su gran Certamen, y, con él, volver los ojos del mundo hacia ella. Para tal fin ha usado los procedimientos más modernos y estos harán posible que España se revele, ante propios y extraños, como factor importante en el vanguardismo de la civilización actual, sin dejar de ser la España artística, legendaria. Pero, ¿no somos nosotros España, no somos un trozo de ella? Indudablemente que sí. Los beneficios de esa revelación llegarían, también, a nosotros si concurremos al Certamen, como concurre el resto de las provincias españolas. Por el contrario, si no vamos,—y ahora habla Febles Mora—, "dejaríamos caer sobre nuestra Región un estigma de incapacidad y de insignificancia. Démonos cuenta de que la Exposición de Sevilla tiene un marcadísimo carácter hispano-americano, y que Canarias, no solo como un floreciente pedruzco de España, sino también por su significación y por lo que representa en su vida de relación con América, está, por ello, doblemente obligada a concurrir a dicho Certamen, con todos los honores a que su importancia la obligan. España y América nos contemplan."

¿No son estas razones para que esa inercia, ese estado abúlico de nuestra tierra desapareciera?

Pero, no es esto solo, como decíamos, lo que ha impedido la rápida concurrencia de Canarias a la Exposición sevillana. El antagonismo entre los grupos, oriental y occidental, antes de la división de la provincia, después de ésta, entre las provincias de Tenerife y Las Palmas, surge como una dificultad más, tal vez la mayor. Se discute si deben ir conjuntamente a la Exposición, o por separado. Por último, después de mucho hablar, y no hacer nada positivo, deciden separarse, con perjuicio notable del éxito de Canarias en Sevilla. Yo me explico que Gran Canaria y Tenerife trabajen, denodadamente, la primera, porque en Gando se haga el aeropuerto, y la segunda, porque se lleve a cabo en Los Cristianos. El Estado español no hará sino un gran acortamiento en nuestro archipiélago, y saldrá beneficiada, desde luego, la isla donde se haga. Pero lo que no tiene justificación, es que en asuntos de interés común para nuestras islas, como este de la Exposición, influyan viejas enemistades.

Todas estas cosas nos fueron traídas por los periódicos, mientras pasaban los días, los meses, a partir de la campaña iniciada por GACETA DE TENERIFE, comenzada en 15 de Enero de 1926. Resultó:

que cuatro meses antes de comenzar la Exposición, Canarias no había hecho nada en firme para asistir a ella deconcomente.

Estas noticias, naturalmente, tenían que producir, en el ánimo de los canarios aquí residentes, profundo sentimiento y desconsuelo. La única satisfacción en esto asunto nos la producía el entusiasmo, la constancia y el patriotismo de Febles Mora que, sumando colaboradores a su iniciativa, seguía luchando por verla florecer.

Esta aquí se había llegado, cuando nuevas noticias recibidas últimamente, nos sorprenden con algo nuevo: Canarias concurre a la Exposición de Sevilla con pabellón propio y conjuntamente, con todas las provincias de Tenerife y Las Palmas. Tendremos, pues, representación en Sevilla; representación brillante porque nuestros medios económicos así lo permiten. Además, daremos la sensación de que somos buenos hermanos... ¡Ya era hora!... ¿Contentos? Esta noticia nos ha sido grata, pero no del todo. Y es que esta determinación última de Canarias no obedece a que nuestra tierra haya reconocido su propio error. Primo de Rivera, en su reciente visita a Canarias, observó lo que no podía pasar desapercibido; y más tarde rogó a nuestras dos provincias la unidad en la concurrencia. La indicación del marqués de Estella, y no nuestros intereses afectos, fué la que hizo posible que, al cabo de tres años, se llevara a cabo la iniciativa del amigo respetable y culto periodista Febles Mora. Tengo la certeza de que esto ha debido producir en el director de la GACETA profundo sentimiento. Igual efecto ha producido en nosotros. La alegría producida por las últimas noticias no acaba de disipar nuestra tristeza... no ha sido nuestro amor, nuestro afecto, lo que nos ha hecho unir para ir a Sevilla, y esto...

Es preciso que los canarios que rigen los destinos de nuestra tierra—y este es el objeto de estas líneas, principalmente—, se acaben de dar cuenta de que no es el camino a seguir. Ellos y nosotros la amamos igual; pero vemos las cosas de distinta forma; precisamente por lo que decía al comienzo de estas líneas; porque estamos fuera de Canarias. En Canarias se desenvuelven, en un círculo sumamente estrecho; atienden al efecto que tal o cual asunto pueda producir en el grupo de enfrente; no van más allá. No se dan cuenta de que en el resto de España y en el Extranjero ambas provincias caen bajo el nombre genérico de Canarias, y que es a este nombre y no al de aquéllas, al que se atiende. Cualquiera adelante o atraso en cualquiera de las dos provincias afecta, fatalmente, no al prestigio de determinada provincia, sino al de todo el archipiélago. De aquí que nosotros tengamos una visión más amplia de nuestros problemas insulares. El éxito de cualquiera de nuestras islas nos honra por igual; para nosotros no existen dos provincias canarias, sino una sola Región canaria.

Observen nuestros paisanos de allá, de qué forma vemos nosotros la tierra que un día nos vio salir. ¿No podrían ellos verla de igual forma, sin necesidad de salir de ella? Para procurar tal cosa debemos trabajar. Y basta por hoy. Terminemos felicitando a la GACETA DE TENERIFE y a su director.

Teobaldo PADRON CRUZ.

Glorias artísticas de Tenerife

La inhumación de los restos de Teobaldo Pówer

Ya han recibido sepultura en la capilla del Apóstol Santiago de nuestra iglesia de la Concepción, los restos del músico tinerfeño Teobaldo Pówer y Lugo-Viña.

Después de grandes estudios el Ayuntamiento de la capital se decidió a construir un nicho que sirviese para eterno reposo de los restos del gran pianista y compositor. Y al fin este deseo unánime ha tomado realidad y logró formarse.

Durante mucho tiempo, desde que los amados restos del dulce cantor de la isla llegaron de Madrid, ese deseo de inhumarlos fué poderosamente sentido por todas las gentes. Pero no pasó de ser deseo, todo lo cordial, todo lo efusivo que se quiera pensar. Fué algo así como una imagen, como una bella frase literaria. Pero, nada más.

Ha pasado mucho tiempo, demasiado tiempo para la corporización de ese deseo sentimental. Y ha llegado por fin el día, un magnífico día en que la isla entera ha pagado un tributo de homenaje.

Da homenaje al músico de Tenerife, que supo con su talento y su sensibilidad llevar por tierras extrañas una cadencia y un ritmo personalísimo, y que al lle-

gar al oído del canario, le trae añoranzas de cumbres azules, de campos florecidos de paisajes adormecidos sobre el mar.

Teobaldo Pówer fué y ha sido nuestro único músico. Lo que él hizo nadie ha sabido continuarlo. Esa labor tan grata de escribir sobre el pentagrama música con aromas de la isla, solo él supo hacerla. Su trabajo de creador y de artista, hoy todos los matices y todas las virtudes de aquel momento en que fueron escritos. Por eso, llegan tan claramente y hablan con tanto sentimiento al corazón del hombre de la isla.

Los que nacimos aquí tenemos siempre un agradecimiento profundo que manifestar en todas las horas hacia el músico muerto. Un agradecimiento exaltado, caudoso hacia el artista que supo componer un poema musical, lleno de todas las suaves añoranzas que su isla alejada le llevaba a su mente.

Este pequeño homenaje de inhumar sus restos nos parece justo, pero pequeño. Necesitamos que Teobaldo Pówer no quede eternamente inhumado en la capilla del Apóstol Santiago. Queremos que el alma del músico esté con nosotros, entre nuestros hogares para recibir todo el

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

INFORMACION DEL DIA

La fiesta de Piñata

En el Quisiana

En la noche del sábado último se verificó en el Gran Hotel Quisiana la tradicional comida de Piñata, que se vio concurridísima, asistiendo a ella una nutrida y distinguida representación de las colonias extranjeras en esta capital.

Todas las mesas se vieron ocupadas y el "menú" fué exquisitamente servido. El trío del hotel amenizó la comida, en la que reinó en todo momento la mayor animación y cordialidad.

Luego se organizó un baile, que resultó en extremo animado, desenvolviéndose dentro de una gran alegría y alborozo. A las doce se rompió la Piñata entre grandes aplausos, repartiéndose luego entre todos los asistentes a esta simpática fiesta un gran número de sorpresas y otros atractivos que llamaron poderosamente la atención.

El entusiasta gerente del Hotel Quisiana, don Enrique Talg, prodigó a todo el mundo toda clase de atenciones.

Nos felicitamos del éxito de esta fiesta, porque habla muy claramente del buen gusto y distinción, no solo porque esto nos es grato a las gentes de la isla, sino como poderoso atractivo para el elemento turístico.

Una lucida fiesta infantil

El domingo, por la tarde, se celebró en el teatro Guimerá, de esta capital, una fiesta infantil organizada por la Comisión de Festejos de Mayo.

Con tal motivo se vio muy concurrido aquel coliseo, resultando el festival un verdadero éxito para sus organizadores.

Se inició el espectáculo presentándose en escena el orfeón "Fray Mocho", de Las Palmas, que dirige el maestro concertador don Cristóbal del Rosario.

Dicha agrupación ejecutó un "one step" dedicado a Tenerife, y otros números de su repertorio, siendo calurosamente aplaudida por el numeroso público que llenaba el teatro.

Peró la nota simpática la constituyeron las niñas Carmen y Pilar del Rosario, de 4 y 6 años de edad respectivamente, hijas del director de la agrupación, quienes llamaron la atención del público cantando y bailando varios números, con tal desenfado y perfección que el auditorio no cesó de aplaudirlas entusiastamente.

También las niñas Conchita Quintero Filipes y Onagra Lorenzo Díaz fueron muy aplaudidas bailando un charleston, acompañadas al piano por el maestro Iceta.

Siguieron en el orden del espectáculo, prestando su valioso concurso, las rondallas "Montenegrinos" e "Indostán", que cantaron diversos números, siendo premiada su labor con nutridos aplausos.

Y terminó la fiesta con un concurso infantil de trajes, desfilando por el escenario gran número de niñas y niños, luciendo vistosos y originales disfraces que llamaron poderosamente la atención del público.

Hemos de consignar que nos sorprendió grandemente, aunque con agrado, la concurrencia de tanto elemento infantil, dando una nota de buen gusto y originalidad por la diversidad de disfraces, la mayoría de ellos sin faltarles el más nimio detalle.

El Jurado lo componía don Ubaldo Izquierdo Carvajal, don Felipe Poggi y don Pedro Guezala, quienes dieron el siguiente fallo para la adjudicación de premios:

Para niñas.—Primer premio, 100 pesetas. "Una charra salmantina". Segundo premio, 75 pesetas. "Radio". Tercer premio, 50 pesetas. "Negrita".

Para niños.—Primer premio, 100 pesetas. "Pollo bien". Segundo premio, 75 pesetas. "Piel Roja". Tercer premio, 50 pesetas. "Montenegrino". Premio único para disfraz de parejas, 150 pesetas. "Sullán y odaliscas", que lucían Juan y Blanquita González Hernández.

El orfeón "Fray Mocho"

El domingo último, por la mañana, conforme se había anunciado llegó a esta capital procedente de Las Palmas el orfeón "Fray Mocho" para visitar esta población, con motivo de la fiesta de Piñata.

Integrar dicha agrupación numerosos elementos artísticos de la vecina isla, bajo la dirección del maestro concertador don Cristóbal del Rosario.

En el muelle fueron recibidos por varios elementos de las rondallas de esta capital, así como por su organizador don José del Jesús Franco.

Los excursionistas visitaron las autoridades, acudiendo al medio día a la plaza del Príncipe, ejecutando un "one step", que han tenido la delicadeza de dedicar a Tenerife y a sus mujeres, siendo muy aplaudidos.

También visitaron diferentes casas particulares y sociedades, acompañados del señor del Jesús Franco. En el Cabildo Insular fueron recibidos por el presidente señor La Roche, que los obsequió espléndida-

mente, cambiándose con tal motivo frases de cordialidad.

También visitaron el Circulo de Amistad XII de Enero, durante la celebración del baile del domingo por la noche, siendo muy agasajados y obsequiados por su presidente señor Artego.

Igualmente estuvieron en el Casino Principal, siendo atendidos y obsequiados por el presidente de dicha sociedad señor Martín Albertos.

Asimismo se presentaron en el baile de la fábrica de tabacos "Victoria", a beneficio del Hospital de Niños, así como al festival del teatro Guimerá.

En todos dichos sitios locaron y cantaron diversos números de su repertorio, obteniendo nutridos aplausos.

Forman también parte de la agrupación las niñas Carmen y Pilar del Rosario, que cantaron y bailaron varios números, llamando la atención por su precocidad y donaire.

Ayer tarde estuvieron en la vecina ciudad de La Laguna, visitando dicha población, siendo muy agasajados por el Ateneo y el Orfeón "La Paz", de dicha ciudad.

Anoche regresaron los excursionistas a Las Palmas, pero antes de embarcarse visitaron nuestra Redacción los señores don José del Jesús Franco y don Cristóbal del Rosario, quienes se mostraron muy agradecidos de las muchas atenciones que se les dispensó en esta capital.

Deseamos feliz viaje a los excursionistas, deseando que su corta estancia entre nosotros les haya sido grata.

El baile a beneficio del Hospital de Niños

Como se esperaba, el más rotundo éxito coronó la fiesta celebrada el domingo, por la noche, en la fábrica de tabacos "Victoria", organizada por su propietario don Luis Zamorano González a beneficio del Hospital de Niños.

Un numeroso y selecto público invadió desde los primeros momentos el citado local, distribuyéndose por el patio central y salones, que presentaban un lucido aspecto.

La tómbola, en la que figuraban numerosos y valiosísimos objetos, también dió un completo éxito, vendiéndose en poco tiempo las papeletas.

El baile, amenizado por una notable orquesta y la Banda de música del Hospicio, se vio muy animado no decayendo hasta altas horas de la noche.

Felicitamos a los altruistas organizadores de tan simpática fiesta que ha beneficiado con verdadero éxito sus deseos con fin tan humanitario como el de contribuir al sostenimiento del simpático Hospitalito de Niños, que necesita de estas espontáneas ayudas.

Otras fiestas

Todas las fiestas celebradas con motivo de la Piñata, estuvieron muy concurridas y animadas, siendo un éxito para sus organizadores.

En el Real Club Tenerife lo constituyó el baile celebrado el sábado por la noche, en que los salones de la entusiasta sociedad se vieron asistidos de numerosa concurrencia.

También el domingo, por la tarde se celebró un asalto en los salones del Casino Principal.

La fiesta resultó muy brillante y animada, prolongándose hasta las primeras horas de la noche.

El Circulo de Amistad XII de Enero, ofreció a sus socios y familias el domingo por la noche, una fiesta de Piñata, asistiendo nutrida concurrencia, durante el baile, en medio de la mayor animación hasta la madrugada.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un hombre se suicida dándose un corte en el cuello

El día 12 del actual mes, por la noche, se desarrolló en el pago de San Antonio del pueblo de Breña Alta (isla de la Palma) un lamentable suceso.

Narciso Alvarez era un hombre de unos 40 a 45 años de edad, que hace unos cinco años regresó de Cuba con una fortuna que le aseguraba un mediano vivir.

En aquel pueblo contrajo matrimonio y adquirió en Santa Cruz de la Palma varias casas, con cuyas rentas vivía tranquilo y sin grandes preocupaciones.

Peró Narciso, que era un neurótico, se entregó algo a la pasión del alcohol, por lo cual parece que últimamente no andaba muy bien de la cabeza y la citada noche, a eso de las siete, cenaba con su familia y antes que ésta terminara, se levantó de la mesa y salió.

Como oyeran un extraño ruido fuera de la casa, un criado de Narciso fué a ver que pasaba, encontrándose a éste tendido en el suelo y con una extensa herida en el cue-

llo, qu se había inferido el mismo con una navaja de afeitar.

Avisado rápidamente el doctor Martínez Barreda, acudió sin demora, prestando al herido los primeros auxilios, no pudiendo evitar su fallecimiento, pues el suicida se había seccionado la yugular y la tráquea y la extensa hemorragia había invadido el pulmón.

Un robo

Por la fuerza del puesto de la Guardia civil, en la Oliva (Fuerteventura) ha sido detenido y entregado al juez municipal de aquella localidad, el paisano José Alonso Domínguez, de 17 años, soltero, jornalero, natural de Betancuria y vecino de la Oliva, por penetrar en el domicilio de don Arcadio Viñoly, vecino de Ampuyenta, después de comprobar la ausencia de dicho señor y rompiendo una caja de madera se apoderó de 25 pesetas, una sortija de oro, un par de pendientes del mismo metal y una cartera de piel color avellana, valorados todos los objetos en unas 150 a 200 pesetas.

Al ser interrogado por la Benemérita, negó toda participación en los hechos, pero como incurrió en varias contradicciones, terminó por confesarse autor del robo, entregando las alhajas y cartera robadas, así como 20'85 pesetas que tenía en su poder, guardadas con anterioridad en el sitio conocido por "Marpais", de dicho pueblo.

Reyería sangrienta.—Un herido grave

Según comunica la Guardia civil del puesto de Granadilla, en dicha localidad sostuvieron una reyerta los jóvenes Gesáreo González Márquez y Francisco Torres Hernández, ambos trabajadores del campo.

Gesáreo fué acometido con un cuchillo por su contrincante, que le asestó cuatro puñaladas, una en la parte superior del tórax, otra en la espalda y dos en la cabeza, de pronóstico grave.

Por el médico titular de Granadilla fué curado el herido.

Intervino en el suceso un somatenista, que procedió a la detención del agresor, entregándosele al Juzgado de Instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

LOS SPORT'S

FOOT-BALL

C. D. Tenerife, 2; Fomento, 1.

En el Stadium de esta capital se celebró el domingo último el anunciado encuentro de Campeonato perteneciente a la segunda vuelta del torneo insular, conteniendo los equipos locales C. D. Tenerife y Fomento F. C. Era este acaso el encuentro que más interés había despertado entre la afición y en verdad, a presenciario asistieron más espectadores que en anteriores ocasiones, aun a pesar de la festividad del día.

La resultante lógica de un bien aprovechado adiestramiento en las huestes del Club Deportivo Tenerife señaló el pasado domingo un triunfo definitivo para el "team" y un afianzamiento para alcanzar el primer puesto del Campeonato insular de "foot-ball". Marchando sobre una base disciplinada y acorde, los bravos muchachos del "once" titular obliuvieron la victoria más resonante de estas últimas contiendas deportivas. Y justamente merecida, sus esfuerzos se coronaron con un 2-1 firme, exacto reflejo de lo que fué la lucha en los 90 minutos de juego.

En la primera parte, fué el Fomento quien sostuvo mayor dominio e hilvanó mejores y más acertadas combinaciones.

En una de ellas alcanzó su único "goal". Oportuno y valiente, Cayol se lanzó a los pies de un jugador para evitar el "shoot" que este mismo preparaba y al interceptar débilmente el esférico, Quico aprovechó la ocasión para mandarlo con fuerza a la red.

Algunos avances iniciados en la delantera blanquiazul, fueron cortados enérgicamente por la zaga del Fomento. Solo un tiro de Torres pegado al poste, llegó a inquietar al guardameta azul-grana.

Pasados los primeros minutos del segundo tiempo, que también fueron favorables al Fomento, comenzó el acoso del Tenerife. La delantera fué afianzándose hasta conseguir homogeneidad y entendimiento y después de un ligero dominio en el que la defensa participó mayormente, siguió el tanto del empate, obtenido por Felipe al rematar una jugada que originó el exterior izquierdo Luzbel.

El nivelamiento de goles produjo en los incondicionales del Club y aún más en los jugadores, un entusiasmo exorbitante. Se les aplaudió con calor y se les alentó para que consiguieran el "goal" que les daba la victoria.

Pocos minutos habían transcurrido y Torres decide de un buen cabezazo el tanto que afanosamente buscaban. Otra vez Luzbel, cuya destreza y habilidad produjo entusiasmo, ha colocado el centro que neccionó el desempate.

Los últimos segundos del "match" resultaron movidos e interesantes, viéndose una desenfadada acometividad por parte del Fomento, los

cuales buscaron a todo trance el el "goal" que nivelara la contienda. Y terminó en "corner" al Deportivo, resuelto sin mayores consecuencias.

El Fomento imprimió su característica táctica de juego a las alas durante la primera mitad del encuentro, y en la segunda, bastante más vigilados sus extremos, escasamente desbordaron la zaga enemiga. En ésta, Llombet realizó una completa y brillante defensa, así como también Cayol, en cuyas escasas intervenciones, nos deleitó con unas excelentes faenas de maestro.

Faltóle al Fomento un centro medio más activo que colaborara prudentemente con el ataque, pues si bien al designado le sobranon entusiasmos y arrestos no supo darle la fortaleza y la sabiduría que éste sitio necesita.

De los "forwards" el más lucido y discreto fué Quico. Realizó excelentes jugadas y dió un buen impulso al ataque. La pareja de defensa y el guardameta, muy acertados en sus intervenciones.

El Deportivo comenzó débilmente el partido. Por el costado derecho se escurrieron con frecuencia los enemigos, dando lugar a la acertada actuación de Llombet. El medio ala García, visiblemente decaído, no se esforzó en contener los delanteros contrarios.

Basilio fué uno de los puntales más destacados del once blanquiazul. Incansable y acometedor puso a raya la tripleta del Fomento.

En los delanteros, Luzbel y Torres bregaron con más acierto que sus compañeros de línea, originando y decidiendo las jugadas de más relieve del partido.

El señor Hernández juzgó el encuentro con algunas deficiencias. Particularmente en las faltas ocasionadas dentro del "penalty" no apreció en justicia los castigos, por lo que el público, en casi su totalidad, elevó la más enérgica protesta.

JOANITO

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Durham Castle", inglés, procedente de Beira y Ascensión; consignado a Hamilton.

"Elisabethville", belga, de Amberes; consignado a Elder.

"La Palma", español, procedente de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"Santa Ursula", español, procedente del Puerto de la Cruz; consignado a Rodríguez López.

"Astur, Galaico", español, procedente de San Sebastián de la Gomera; consignado a J. Padrón.

Vapores salidos ayer

"Durham Castle", inglés, para Londres; "Elisabethville", belga, para Maladí y escalas; "Oned Mellat", norteamericano, para Dakar; "La Palma", español, para Las Palmas; "Santa Ursula", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Phryné", francés, para Las Palmas; "Santa Iria", español, para Casablanca; "Consuelo Huidobro", español, para Garachico.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Tome gran cuidado de su Nene

Muy a menudo los niños son más delicados que las niñas. Por lo tanto, si tiene Vd. un hijo deberá cuidarlo más atentamente. Vigile de cerca la dieta de su bebé, puesto que la mayor parte de las molestias de la niñez se deben a la nutrición incorrecta.

El Virol fortalecerá su cuerpo, de desarrollará huesos fuertes y dentadura blanca, producirá sangre sana y carnes firmes, y de esta manera pasará con seguridad los críticos años de la infancia.

Muchos hombres en la actualidad deben su robustez a la dieta de Virol que les fué administrada en la niñez, la que les proporcionó una constitución espléndida durante toda su vida.

VIROL

El Alimento que vigoriza
VIROL LTD., HANOVER LANE, EARLING, LONDON, W.3, ENGLAETERA.

entusiasmo de nuestros afectos fraternales.

Y si queremos ser dignos de él, hemos de trabajar asidua y fervorosamente para continuar su labor emprendida; trabajar para hacer un música isleña digna de su predecesor y de todo el sentimiento que guarda escondido esta tierra de Tenerife

LOS ACTOS DE AYER

En la parroquia de la Concepción

Conforme se había anunciado, ayer, a las nueve de la mañana, tuvo lugar en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, el acto de inhumar los restos del que en vida fué genial músico tinerfeño Teobaldo Pówer y Lugo-Viña.

Seis años hace que desde Madrid fueron trasladados a esta capital los restos del gran compositor, para que reposaran eternamente en su país natal, siendo entonces depositados, con gran solemnidad y brillantez, en la referida iglesia, hasta ayer, en que se guardaron en un nicho construido en el lateral derecho de la capilla del Apóstol Santiago.

Precedió a la inhumación un solemne funeral, en el que ofició el digno párroco de la Concepción, don Francisco Heráiz Malo, ayudado de diácono y subdiácono, respectivamente, por el R. P. franciscano Vicente Martínez y un capellán militar.

Frente al altar mayor se instaló un túmulo sobre el que estaba colocada la urna conteniendo los despojos del inmortal autor de los "Cantos Canarios".

Durante el funeral se cantó la Misa de Requiem del maestro Perossi, a tres voces, con acompañamiento de órgano a cargo del maestro don Evaristo Iceta, director de la Banda municipal de música de esta capital.

Asistieron al acto el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Francisco La-Roche y Aguilar; los familiares de Teobaldo Pówer, don Enrique Carreras y Lugo-Viña y don Alvaro y don Vicente Leucuna Pówer; don Rafael Hardisson Pizarroso y don Antonio Leucuna Hardisson, por el Circulo de Bellas Artes; don José Pozuelo, por la Asociación de Profesores de Orquesta de esta capital; don Diego Crosa, don Miguel Borges, don Carmelo Cabral, y representantes de los diarios locales "El Progreso" y GACETA DE TENERIFE.

Terminado el funeral se cantó un responso, procediéndose después al acto de la inhumación, siendo trasladada la urna a la citada capilla, llevada por varios de los asistentes que turnaron en tan honrosa misión.

La comitiva hizo un recorrido alrededor de la iglesia, hasta llegar a la capilla del Apóstol Santiago, situada en la nave de la izquierda.

Después de las últimas puestas fúnebres, fué colocada la urna en el nicho, donde reposarán para siempre los restos del gran músico tinerfeño, que con sus "Cantos Canarios" será inmortal para las generaciones venideras.

Antes de ser colocada la lápida que cubra el nicho, los miembros del Circulo de Bellas Artes señores Hardisson y Leucuna, colocaron junto a la urna una cajita de plata con tierra del Monte de Las Mercedes, lugar preferido de Pówer, con un escrito que decía:

"El Circulo de Bellas Artes de Tenerife coloca, junto a los restos de Teobaldo Pówer, en esta urna de plata, un puñado de tierra procedente del Monte de Las Mercedes, hosque predilecto del músico tinerfeño, y lugar en cuyas inmediaciones fueron compuestos los Cantos Canarios."

En el altar de la capilla donde se halla el nicho, fué colocado un cuadro de la Virgen del Perpetuo Socorro, que la virtuosa dama doña Margarita Lugo-Viña, madre de Teobaldo Pówer, donó en vida para dicho objeto.

También en la misma capilla que desde ayer guarda los restos de Pówer, reposan igualmente los despojos del general Gutiérrez, así como figuran en calidad de reliquias sagradas las banderas tomadas a las huestes inglesas comandadas por el célebre almirante Horacio Nelson.

La lápida colocada en el nicho ostenta la siguiente inscripción: "Teobaldo Pówer y Lugo-Viña, profesor del Conservatorio Nacional y organista de la Capilla Real de Madrid.—1848.—1884."

Terminado el triste acto, todos nos retiramos reverentemente de aquel santo lugar, teniendo como "sinceros tinerfeños, un recuerdo y una oración para nuestro glorioso paisano, que supo interpretar con verdadero sentimiento nuestros aires regionales.

Modestia de un acto y ausencia censurada

Por la rasofa que dejamos hecha del acto del inhumar ayer los restos del inolvidable compositor y pianista tinerfeño Teobaldo Pówer y Lugo-Viña, en la capilla del Apóstol Santiago de la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, queda bien resaltante la modestia con que tal acto se llevó a efecto.

Tratándose de dar definitiva sepultura, en la capilla de un sagrado templo de esta capital, a los restos de una indiscutible gloria del Arte tinerfeño, esas naves parroquiales debieron ayer resonar de flejes, de hijos de este noble pueblo santacrucero, durante el solemne funeral celebrado por el eterno descanso del alma de Teobaldo Pówer. Y los acordes de una nutrida orquesta debieron ser el adecuado acompañamiento para Misa de Requiem tan solemne, en sufragio de quien de tan excolesa manera honró en vida al Arte musical de nuestra querida isla.

Peró ausente, lamentable e incomprendiblemente ausente estuvo ayer el pueblo de Santa Cruz de Tenerife del templo donde se verificaba un brillante acto funerario dedicado a la memoria del gran Teobaldo Pówer! Y ausente estuvo, también, de dicho acto religioso la orquesta

de esta capital... ¡Todo muy lamentable, todo muy acorde con estos tiempos de incomprendible indiferentismo para cuanto se relaciona con impulsos de patriotismo y con ideales de espiritualidad!...

Y si todo lo sucedido ayer es bien triste, y no nos deja muy bien parados como pueblo amante de sus glorias pasadas, lo que se refiere a la conducta observada por nuestro Corporación municipal es algo que está mereciendo las mayores censuras. Pues, como habrá visto el lector, se dió el caso de que al acto de inhumar los restos de un ilustre hijo de nuestro pueblo, no se dignara asistir ni un solo representante del Ayuntamiento de ese mismo pueblo.

Como sinceros intérpretes de la opinión pública, GACETA DE TENERIFE cumple con el deber de dejar consignadas sus censuras más merecidas para la conducta observada ayer por el Ayuntamiento de esta capital en el solemne acto religioso de que venimos ocupándonos.

En la Normal de Maestras

Mañana empezarán las oposiciones al Magisterio femenino

El sábado último quedó constituida la Comisión calificadora de los ejercicios de oposición a plazas del Magisterio nacional femenino, en esta provincia, con las siguientes señoras:

Presidenta, doña Elpidia Rodríguez; vocales, doña Isidra Ruiz Ochoa, profesora numeraria de Ciencias de la Normal de Maestras de La Laguna; don Antonio Marin, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; doña Leonor Viera, directora de escuela graduada de San Cruz de Tenerife, en sustitución de la vocal inspectora; y doña Fidela Díaz Yanes, también directora de escuela graduada de esta capital.

En cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden de 18 de Enero último ("Gaceta" del 25), la citada Comisión dispuso que los ejercicios escritos de oposición comiencen mañana, miércoles, 20 de los corrientes, a las dos de la tarde, en la Escuela Normal de Maestras de la vecina ciudad, calle de San Agustín número 14.

Las opositoras que en el mencionado día y hora no acudieren al llamamiento del Tribunal, quedarán eliminadas de los ejercicios, como lo serán también aquellas que al verificarlos consulten apuntes o libros de cualquier clase.

Vida judicial

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de abusos deshonrosos contra Emilio Rodríguez Fernández.

Por dicha sentencia se condena al procesado a la pena de siete meses de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se vió en esta Audiencia Provincial la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de amenazas, contra Salvador Palenzuela Hernández.

El Ministerio público, a cargo del teniente fiscal señor Gobelan, en sus conclusiones definitivas solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y multa correspondiente.

El defensor, señor Díaz Bethencourt, también en sus conclusiones definitivas, pidió la libre absolución de su patrocinado.

Ecos de sociedad

Enfermos

En Barcelona se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo particular don Félix Díaz Beautell.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha venido padociendo, la bella y culta maestra nacional de Breña Alta, señorita Josefina Tresguerras.

Viajes

—Anoche regresó a Las Palmas nuestro distinguido amigo particular don José del Jesús Franco, coprocesonal de la revista "Fray Mocho" y otras de la República Argentina.

—Ha llegado de la Gomera don Leoncio Benta, exconsejero del Cabildo de aquella isla.

—Para Las Palmas ha hecho viaje nuestro estimado amigo particular don Carlos Gálvez.

—Ha regresado de su viaje a Las Palmas el apreciable joven don Emilio Baudet.

—Ha hecho viaje para la Península acompañado de su señora, don José Sánchez Molina.

Rasgo caritativo de una niña

La niña Anita Rodríguez Maffiotte—hija de nuestro distinguido amigo particular el reputado doctor don Juan Rodríguez López—ha entregado al Hospital de Niños la cantidad de 50 pesetas, que le correspondieron como premio en el Concurso infantil de trajes celebrado el domingo en el teatro Guimerá.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Expresando la adhesión al actual régimen

Una interesante nota oficiosa

Madrid 18 18'20.—Hoy le ha sido facilitada a la Prensa una interesante nota oficiosa, que ha hecho pública el Gabinete de Censura. Dice la nota que con motivo de la reciente intención tramada en la Península, numerosas personas de España han expresado su adhesión a actual régimen, pasando éstas de millón y medio.

Añade que además se han recibido 14 mil telegramas en el mismo sentido. También dice que la correspondencia que se ha recibido asciende a 49 kilos de peso. Continúa expresando la nota que todo ello representa una sincera manifestación del sentir nacional pero que a pesar de lo cual la persistencia de rebeldía de un centenar de despachados y el fácil eco que encuentran en sembrar la alarma, un millar de inconscientes mantienen el desasosiego que se recoge en la bolsa.

Agrega que todo ello gravita en el ánimo de millones de buenos españoles, que abrigan temores injustificados.

Termina diciendo que la tranquilidad y mesura con que procede el Gobierno, debe darles una medida de seguridad para afrontar cualquier contingencia.

Del Gobierno

Ministros que regresan de viaje

Madrid 18 18'20.—Ha llegado a esta corte de regreso de su viaje a Londres el ministro de Economía Nacional conde de los Andes.

El ministro de Justicia y Culto señor Ponte ha regresado de Zaragoza, en cuya capital permaneció todo el domingo.

Nombramiento de Obispo

Se ha firmado una disposición nombrando Obispo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo al Vicario de Santander don Manuel López Arana.

La Presidencia del Consejo Judicial El señor García Goyena ha sido designado para la Presidencia del Consejo Judicial.

Despachando con los ministros

El jefe del Gobierno despachó hoy con los ministros, preparando la próxima labor de sus respectivos departamentos.

Viaje del señor Aunós a Santiago En el próximo mes de Marzo re-

lizará el ministro del Trabajo señor Aunós, su proyectado viaje a Santiago de Compostela.

Varias noticias

Un viaje de novios en aeroplano

Madrid 17 3'15.—En el aeródromo de Getafe se celebró esta mañana la boda de la señorita Margot Soriano, hija del general del mismo apellido, que ocupa el cargo de presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, con el aviador señor Ansaldo.

La ceremonia nupcial se verificó en un hangar preparado a tal efecto, asistiendo al acto numerosos aviadores.

Bendijo la unión el Obispo de Sión.

Asistieron el marqués de Estella, el general Sanjurjo y otras personalidades.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch.

Los novios marcharon a pasar la luna de miel a Barcelona, efectuando el viaje en aeroplano.

El aparato que conducía a los novios fué escoltado por numerosos aviones comerciales y militares.

Avión que aterriza violentamente

En el aeródromo de Cuatro Vientos, aterrizó violentamente un aparato tripulado por los sergentes don Manuel Sánchez y don Amadeo Torres.

El primero resultó herido de gravedad, y el segundo de pronóstico

reservado. El aparato quedó completamente destruido.

Una nota de la Legación de Venezuela

La Legación de Venezuela en esta corte, ha hecho pública una nota, desmintiendo ciertos rumores circulados acerca de un supuesto atentado contra el presidente de la República general Gómez.

También desmiente se haya iniciado ningún movimiento revolucionario.

Continúa el frío en la Península

Se reciben noticias de toda España comunicando que continúa el temporal de frío.

El conde de Grove, enfermo

Madrid 18 18'20.—Ha recaído en la enfermedad que padecía el conde de Grove, habiéndosele presentado ahora una pulmonía.

Júbilo en Zamora

Se reciben noticias de Zamora comunicando que durante todo el día estuvieron volteando las campanas, con motivo de haberse recibido la noticia oficial de que el Papa había preconizado Obispo de Zamora a don Manuel Arce.

Tren que descarrilla

De Zaragoza expresan que en término de Malanquilla, ocurrió un descarrilamiento.

A consecuencia de este accidente ferroviario resultaron ocho heridos.

Cuartel que se hunde

Llegan despachos de Méjico dando

cuenta de haberse hundido un cuartel.

Resultaron siete muertos y 42 heridos graves.

Terremoto en Perú

De Lima (Perú) expresan que en la región de los Andes se ha dejado sentir un intenso terremoto, ocasionando 50 muertos.

De Cataluña

El pabellón de Dinamarca en la Exposición

Madrid 18 18'20.—Según comunican de Barcelona se ha hecho entrega al ministro de Dinamarca de los terrenos que serán destinados al pabellón de dicha nación en la Exposición.

Actualidades

Trasatlántico español

Según radiograma del señor capitán del vapor correo "Manuel Arce", de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona, llegará a este puerto hoy, martes, a la una de la tarde, procedente de la Península, saliendo a las pocas horas para San Juan de Puerto-Rico, la Guaira y Puertos de Centro de América.

En este puerto tomará pasajeros y carga, proveyéndose de carbón, agua y víveres.

La Línea Frutera de Pinillos

Hoy se recibirá correspondencia pública de la Península trasbordada en Las Palmas del motor-correo "Sif", de la Línea Frutera de Pinillos, cuyo buque, saldrá de este puerto en la noche del próximo miércoles, con la correspondencia y la fruta que se haya presentado con destino a Cádiz, Barcelona y Marsella.

El servicio de la Armada en Canarias

Han sido declarados inútiles para el servicio de la Armada los individuos Antonio Marrero Caño y Desiderio T. Morales Gómez, números 4 y 6 del actual recambio, inscriptos de la Capitanía de Las Palmas, así como también el número 3 del trozo de Lanzarote, Eremildo E. Gutiérrez.

Se ha ordenado la movilización de los correspondientes en su lugar, que son Antonio González Rodríguez y José Perdomo Rodríguez.

JUAN MARTI Y M. OCAMPO

ABOGADO
Obispo Rey Redondo 54 acc. izqd.
Despacho. Consultas de 8 a 12 y de 4 a 6.
LA LAGUNA.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Guimerá Guerra, Ravina Veguillas, Díaz Navarro, López Méndez y Rodríguez Feblés.

Acta anterior

Leída por el secretario de la Corporación señor Fumagallo el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

La subasta de las obras de urbanización de la calle de San Sebastián

Puesto a estudio el expediente de apertura de la calle de San Sebastián, se acordó nombrar al concejal don Maximiliano Díaz Navarro, para que en unión del alcalde, forme la Mesa que entenderá en la subasta de dichas obras, y tendrá lugar el sábado próximo.

Distribución de aguas

También se nombró al concejal don José Manuel Guimerá para que forme parte de la Mesa que se constituirá con motivo del concurso abierto para la distribución de aguas en Salamanca Chico, con objeto de instalar el tendido de tubería.

Alienaciones y rasantes

Se acordó vuelva a la Comisión de Fomento una instancia de doña Ana Alonso, pidiendo se le den las alienaciones y rasantes del Callejón del Combale para fabricar una casa, con el fin de que informe detalladamente, por creer la Corporación que dicha calle debe suprimirse, dadas las pocas condiciones higiénicas que posee.

Arbitrios

La Corporación acordó pasar a la Comisión de Aguas y Montes, una instancia del presidente del Casino de esta capital, solicitando se le exceptúe del pago de arbitrios, con los acoples provisionales que solicita para dotar de agua a presión las casas 3 y 5 de la calle de Eduardo Cobián.

Alcantarillado

Con una ligera modificación se aprobó el presupuesto confeccionado para la instalación de la tubería del alcantarillado en el camino del Mapicomio.

Proyectos del alcalde señor García Sanabria

El alcalde señor García Sanabria dió cuenta a la Comisión de un amplio plan relacionado con el aprovechamiento de aguas, del que es autor.

Primeramente expuso un proyecto de construcción de acueducto para aprovechar las aguas procedentes de las galerías de Las Lavanderas y Chabueros, el cual asciende a la cantidad de 480 mil pesetas.

Expuso asimismo un segundo proyecto referente a la canalización de las aguas de los manantiales de la cuenca de San Andrés, cuyo presupuesto asciende a 109.000 pesetas.

Para llevar a cabo estos dos proyectos, el alcalde propone una operación de crédito a plazo corto, amortizable con el producto que se obtenga de las aguas, lo cual ofrece una franca garantía.

Con este motivo se originó un pe-

queño debate, en el que intervino el concejal señor López Méndez, que prestó su disconformidad a dicho proyecto.

Después de unas breves explicaciones del señor García Sanabria, poniendo de manifiesto las grandes ventajas que reportaría al Ayuntamiento el referido plan de aprovechamiento de aguas, se acordó pasar el asunto al Pleno para su estudio.

El plano de población

Puesto a estudio el expediente relacionado con la confección del plano topográfico de esta población y su ensanche, se acordó declarar nulo el contrato concertado con los ingenieros encargados de dicho trabajo, por incumplimiento del mismo, no entregándolo en el plazo señalado.

Se acordó también dar cuenta de dicha resolución al Pleno y a los interesados.

Proyecto de terminación del Cementerio

Por el alcalde señor García Sanabria se dió cuenta del proyecto de terminación del Cementerio de Santa Lastenia, en lo que se refiere a la construcción de una capilla, escaleras que dan acceso a los diferentes departamentos y otras obras de mampostería.

El presupuesto total material de las obras asciende a 165.406'39 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

Otros asuntos

Se concedieron varias autorizaciones de construcción y reforma de edificios.

Después de aprobarse otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

DE INFORMACION

Pavimentación de la calle de la Rosa

En la semana última dieron comienzo las obras de pavimentación de la calle de la Rosa, primera de las siete del plan aprobado.

La urbanización de la Rambla XI de Febrero

Ayer se firmó en la Alcaldía la escritura de concesión definitiva a la Compañía Metropolitana de la subasta de las obras de urbanización de la Rambla XI de Febrero.

La citada Compañía comenzará en breve los trabajos de pavimentación de la referida vía.

Las calorías del gas

En las pruebas verificadas en el Ayuntamiento con el aparato revisor del gas, se comprobó una presión de 3.400 calorías, siendo la mínima que debe tener de 4.000.

La Alcaldía comunicó por escrito al gobernador civil el resultado de esta revisión.

Hallazgo

El jefe de la Guardia municipal, señor Suárez, participa a la Alcaldía haber sido hallados en la vía pública, varias llaves; una cartera de señora conteniendo llaves; y una cartera pequeña, conteniendo una cantidad en metálico.

Las personas que se crean con derecho a los mismos, pueden presentarse cualquier día hábil de 1 a 6 de la tarde, en la Jefatura de la Guardia, en donde le serán entregadas.

De "foot-ball"

Los partidos celebrados en la Península

Madrid 18 18'20.—En los partidos celebrados en la Península el domingo último, se tienen noticias del siguiente resultado:

El Real Sociedad venció por tres tantos al Athletic de Madrid, que no logró marcar ninguno.

El Real Madrid triunfó por dos "goals" contra el Barcelona, que marcó uno.

Por nueve tantos contra cero venció el Athletic de Bilbao al Español. El Irún venció por tres tantos al Racing de Santander, que marcó uno.

El Sporting de Gijón señaló seis "goals" contra dos del Belis de Sevilla.

El Valencia obtuvo cuatro tantos y el de Oviedo dos.

El Sevilla venció por dos contra uno al Racing de Madrid.

COMPRO

estampas, grabados y dibujos antiguos.

Escribir o dirigirse de 10 a 12 a René Piat.—Alfonso XIII, núm. 16.

Del Registro civil

Movimiento de población

Defunciones

Juan Torres González, de esta capital, 8 meses; bronconeumonía.

Francisco Fuertes Cabezas, de La Laguna, 5 años; bronconeumonía. Ferrer, 48.

Miguel Castellano González, de Candelaria, 62 años; asistolia. San Sebastián, 92.

Cristina Afonso Costa, de esta capital, 9 meses; enterocolitis. Las Cruces, 52.

José Roquet Mendoza, de esta capital, 22 años, casado; tuberculosis pulmonar. Hospital Civil.

Carmen Fuentes Bermúdez, de esta capital, 4 años; bronconeumonía. Santiago, 16.

Claudia Adrián Rivero, de esta capital, 90 años; senectud. San Antonio, 35.

Domingo Román Alemán, de Hermigua, 97 años, viudo; vejez. San Salda, 8.

Aurora Albelo-Albelo, de esta capital, 23 meses; bronconeumonía. Galcerán, 62.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Febrero

Lira	31'09
Fracos	25'00
Lira	33'50
Fracos suizos	121'10
Fracos belgas	89'00
Dólares	6'38
Marcos	1'52
Escudos portugueses	2'29
Pesos argentinos	2'67
Florines	2'46
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	75'40
4 . . . exterior	86'50
4 . . . amortizable	80'25
5	93'90

ACCIONES

Banco de España	590
Banco Español de Crédito	430
Banco Español de Río de la Plata	225
Compañía Arrendataria de Tabacos	238'50
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante	584
Ferrocarriles del Norte	622

Bekanntmachung

Tgh. N.º AG 164

Es wird hierdurch bekannt gemacht, dass der

KARL HERMANN WOLFRUM seines Standes Kaufmann, geboren zu Plauen im Vogtland am 30 Januar 1893, wohnhaft in Santa Cruz de Tenerife (Kanarische Inseln) und die JOHANNA CHARLOTTE ZIRRGIEBEL

geboren zu Leipzig (Sachsen) am 29. September 1894, wohnhaft in Leipzig beabsichtigen sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemässheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem unterzeichneten Beamten abzuschliessen.

Santa Cruz de Tenerife, den 18. Februar 1929.

Der Konsul des Deutschen Reiches (Siegel) gez. AHLERS

HAGO SABER:

que el comerciante DON KARL HERMANN WOLFRUM natural de Plauen (Vogtland), nacido el 30 de Enero de 1893, domiciliado en Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias) y la

JONANNA CHARLOTTE ZIRRGIEBEL

natural de Leipzig (Sajonia), nacida el 29 de Septiembre de 1894, domiciliada en Leipzig (Sajonia) tienen la intención de casarse y de contraer matrimonio según la Ley Alemana de 4 de Mayo de 1870.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1929.

El cónsul de Alemania firm. AHLERS (L. S.)



Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer dejó de existir en esta capital el teniente coronel de Infantería retirado don Leopoldo Cabrera Pérez, que en diferentes ocasiones prestó servicios en esta guarnición.

El finado era persona que por su caballerosidad y carácter sercerial y otros dotes personales que poseía, contaba con numerosas amistades en esta capital, entre quienes era muy apreciado.

También asistió el señor Cabrera a la campaña de Cuba, por cuyo motivo cuenta con un brillante historial militar.

Su muerte ha causado hondo sentimiento en esta población, lo que se testimoniará esta tarde en el acto de entierro.

Enviamos a su viuda y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Fallecidos en la provincia

En el pueblo de Santiago (isla de la Gomera) ha dejado de existir la joven señora doña Emma Armas Ayala de Bowyer, siendo su muerte sentidísima entre sus numerosas amistades, por las bellas prendas que adornaban a la finada.

Su entierro constituyó una popular manifestación de duelo.

A toda la familia de la finada, y especialmente a su inconsolable esposo, nuestro estimado amigo particular don Guillermo Bowyer, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Real Sociedad de Caridad de Señoras

de Santa Cruz de Tenerife

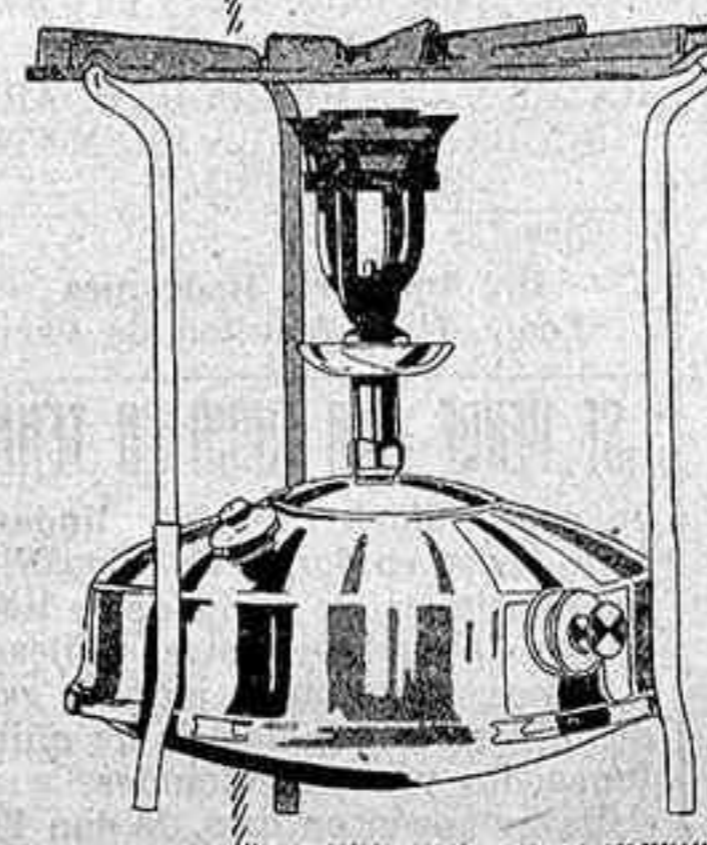
En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las señoras socias a Junta general, para presentación de cuentas, en la casa habitación de la Excmo. señora presidenta el día 20 del corriente, a las cuatro de la tarde, Alfonso XIII núm. 62.

La secretaria, Pura Belmonte, viuda de Guimerá.



La despedida

se hace sin prisa y de buen humor cada mañana, ya que la dueña de casa, cuidadosa e inteligente, sabiendo que á los hombres no les gusta esperar las comidas, compró un Hornillo VACUUM que hace el almuerzo en diez minutos.



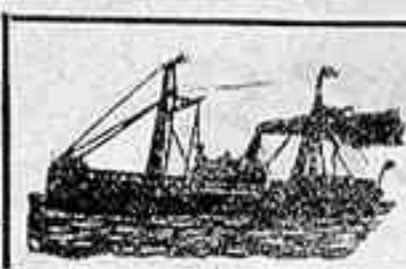
HORNILLO VACUUM

Vacuum Oil Company

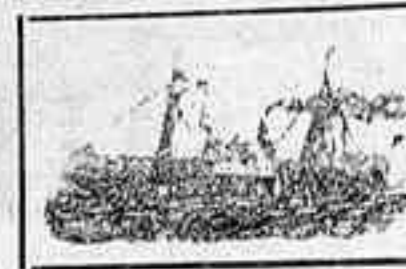
OF CANARY ISLANDS S. A. E.

LAS PALMAS

TENERIFE



LLEGADA DE VAPORES



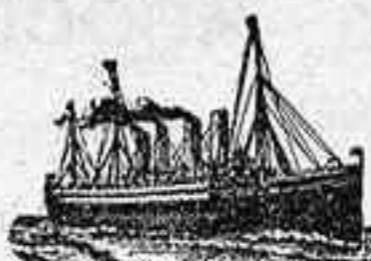
Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
IVO	18	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia y Tabou.
Hamburg Bremer Afrika Linie		
SEVILLA	22	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		
USSUKUMA	25	Las Palmas, Freetown, Morovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
Deutsche Ost-Afrika-Linie		
CAP ARCONA	28	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffs-Gesellschaft		

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536.
 INFORMES MARINA: CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Servicio del mes de Febrero de 1929.

Miércoles 20.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
 Miércoles 27.—El vapor correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova.
 SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MIERCOLES

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pifias desnudas.

Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las seis de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la media noche del referido día, efectuándose las salidas a las diez de la mañana del jueves siguiente.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecif, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL ARNUS	19	Puerto Rico, La Guaria, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

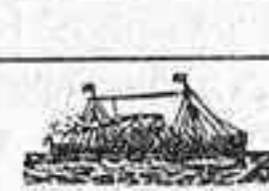
Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
22	Sevilla	Compañía Oldenburguesa
	PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS	
	Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
	JACOB AHLERS, Marina 31.	Servicio frutero MANUEL CRUZ San José 10



Fred Olsen & C.o OSLO

SERVICIO A LONDRES = Salidas del mes de Febrero de 1929
 El magnífico vapor SN JOSE El día 19 para Londres
 El magnífico vapor SAN CARLOS El día 26 para Londres
 SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Febrero de 1929
 El magnífico vapor SAN ANDRES El día 23 para Dieppe.
 Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula
 Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

¡MADRES!

La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera Dentiema Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Dentiema Viuda de Pablo Fernández Izquierdo. Caja con 18 papeles, 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
26 Marzo 2	«Alondra» «Agulla»	Liverpool id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El mejor Purgante



CARABANA

Medicinal y de tocador.

Pastilla, 1'50 Pesetas.

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

Pedidos: Hijos de R. Chavarrí J., Madrid, Lealtad, 12

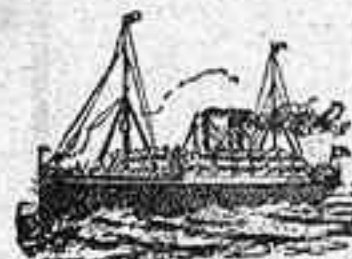
De venta en perfumerías y droguerías

Seguridad absoluta de funcionamiento y gran duración, son las características de la BUJIA



construida por ingenieros y químicos, y con las máquinas más perfeccionadas. Adóptela y quedará satisfecho de su resultado.

Estación de servicio BOSCH LEONCIO ORAMAS Villalba Hervás, 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Febrero de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
19	TORDERA	20-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
21	INFANTA BEATRIZ	22-10 h.	Cádiz y Barcelona.
23	ESCOLANO	24-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Paseses, Santander y Gijón.
28	TEIDE		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bimensuales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 4

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Castejón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Oronse, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electroterapia.—Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
 HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
 Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

Maternidad y Clinica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO 680

RAYOS X.—LAMPARA DE QUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director Dr. Adalberto Rodríguez Lodo. de la facultad de Paris

SE VENDE UNA FINCA EN TEJINA

en donde dicen "Arico" lindando con la casa en donde vive don Nicasio Rodríguez. Se compone de tierra de pan de sembrar y otras dedicadas a pastos. Tiene agua para el gasto de la casa. Su cabida es de quince fanegadas y cuatro almudes. Darán razón en casa de don Fernando Ascanio, en La Laguna, calle de San Agustín, 61.

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradecer tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la óxido de hierro, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarian Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segur, Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Sobres para tarjetas, cartas, de escritorio lo encuentran en "Librería y Tipografía Católica", Francisco, 7.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, evitado y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario para el dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

¡Usado solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.